

PROGRAMA: "LOS SINDICATOS EN TU BARRIO"

PROYECTO:

**EL CAMINITO DE LOS TRABAJADORES.**

**Conectar salud, educación y esparcimiento, como base del bienestar.**

**Introducción:** Los trabajadores en conjunto, hemos decidido tener mayor representación en la tierra donde vivimos y trabajamos. El difícil momento económico que está atravesando nuestro país, hace que muchos de nosotros nos encontremos por debajo de la llamada línea de pobreza, a pesar de trabajar más de ocho horas diarias. Muchos trabajadores caen en el multiempleo o en formas de trabajo en negro, que tarde o temprano repercutirán en su salud o en sus relaciones personales y /o familiares, efecto deletéreo que debemos desterrar de una vez por todas, con convenios colectivos de trabajo. El tránsito vehicular cada vez más congestionado, nos insume más tiempo en recorrer nuestro barrio, lo que nos quita más horas de nuestra vida personal, las que podríamos dedicarle a la familia o a nuestro merecido descanso. Este humilde proyecto intenta recuperar algo de nuestro tiempo perdido o mal pago, con una ingeniosa idea, que surge de la unidad de los trabajadores de salud, ferroviarios, municipales, y todo el grupo de trabajadores que conforma la CGT Regional Lomas de Zamora con jurisdicción en los partidos de Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Lanús, Lomas de Zamora, Presidente Perón y San Vicente. La originalidad de la idea es crear un sendero peatonal que atraviese la localidad de Adrogué de norte a sur, e integrar Escuelas, Paseos, Parques, Restaurantes, y centros de Salud, siendo una vía peatonal con bici senda, rápida, directa y de fácil acceso para acceder al Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Lucio Meléndez"(HLM), Hospital Sub zonal Especializado en Rehabilitación "Dr. José María Jorge", y el Centro Municipal de Diagnóstico y Prevención (Unidad Sanitaria n° 18 Vías Respiratorias) conjunto de centros sanitarios que en este proyecto llamaremos el Centro Médico Estatal de Adrogué (CMEA), pasando por la plazoleta en la cual pretendemos construir el "Monumento a los trabajadores de la salud caídos por el COVID 19".

En lo que respecta a la integración con los partidos vecinos integraría el Parque "El Finky" y la cancha de fútbol del Club Atlético Temperley, ubicados en el partido de Lomas de Zamora por el norte, con el Fortín "Los Candiles", la cancha de fútbol del Club Atlético Brown de Adrogué y la quinta "Antares" que fue propiedad de uno de los Ministros de Salud más importantes para el pueblo Argentino, el doctor Ramón Carrillo, los cuales se ubican en el partido de Almirante Brown por el sur. La distancia de este paseo se puede recorrer a paso veloz en treinta minutos.

**Materiales y métodos:** El objetivo de este trabajo es:

- 1) Mejorar la calidad de vida de los trabajadores, en su lugar de trabajo y en el barrio.
- 2) Respetar los espacios verdes cercanos a la red ferroviaria, y aprovechar las calles con menos tránsito de una forma racional, rápida y segura para vincular los espacios de salud, educación y esparcimiento.
- 3) Favorecer la actividad deportiva, lúdica y social, como parte del bienestar de los trabajadores.

- 4) Vincular el Centro Médico Estatal de Adrogué, con su comunidad, a través de un sendero peatonal con bici senda que actúe como columna vertebral e interconecte una multiplicidad de instituciones educativas, y lugares de esparcimiento, que ayuden a los habitantes a dejar sus automóviles y socializar en contacto con la naturaleza urbana que ofrece nuestro pueblo.
- 5) Organizar el barrio donde se ubica el conjunto de hospitales que llamamos CMEA, convirtiéndolo en un centro comercial donde se priorice la instalación de locales relacionados con la provisión de medicamentos, prótesis y ortesis que faciliten a los pacientes la adquisición de los mismos sin tener que alejarse del nosocomio donde fueron recetados (en otras palabras farmacias, ortopedias y laboratorios sindicales) y cualquier otro comercio que ayude a la adquisición de productos minoristas de alimentación básica, como así también restaurantes y hoteles para que los familiares de pacientes puedan alojarse si lo necesitaran para estar cerca de sus familiares internados. Para esto se propone el ingreso al HLM por la calle Cervantes, calle en la que terminan tres de las cuatro calles principales de este barrio a saber: Paraguay, Bolivia y Brasil, en las que se plantea marcar líneas de estacionamiento gratuito a 45° para que puedan estacionar libremente los pacientes que accedan al CMEA. Se postula también convertir a la calle Cervantes, en una calle de tránsito semipeatonal desde la Av. Tomás Espora hasta la medianera con el hospital que hoy la constituye en calle sin salida, y tirar esa medianera abajo para que el acceso a la puerta de la guardia médica sea de tan solo de 50 metros de distancia, en comparación a los más de trescientos metros que la separan actualmente de la Avenida Espora, como acceso más cercano desde el exterior para los paciente que intentan ser atendidos. La colocación de un semáforo en la intersección de Cervantes y Av. Espora, que permita el acceso de los peatones que bajan y suben de los colectivos y otros transportes públicos de las dársenas ubicadas en ambas manos de la Av Espora entre las calles Perón y Cervantes y que facilite acceder caminando libremente a las personas que se dirijan o salgan del hospital, por una calle segura y bien vigilada, pero que a su vez otorgue la posibilidad de tránsito vehicular a 10 km/h a aquellos vehículos que transporten pacientes solamente para carga y descarga de los mismos.
- 6) Respetar el helipuerto de hospital del HLM, siendo este por sus características el hospital de referencia en trauma, por uso y costumbres del partido de Almirante Brown.
- 7) Garantizar a los trabajadores de salud un estacionamiento seguro y gratuito las 24hs, evitando y limitando actos de vandalismos, para eso se propone colocar un portón automático en la calle Lucio Meléndez transformando esta entrada y el predio lindante al helipuerto de uso exclusivo para los trabajadores de salud.
- 8) Erigir un monumento a los trabajadores de la salud, valorando su accionar contra el COVID 19, y recordando a los caídos en la lucha contra la pandemia, en la plazoleta situada entre las calles Diego Villaroel, Presidente Perón y Cervantes, donde se encuentra la dársena

de ascenso y descenso de pasajeros de los transportes públicos con destino rumbo a las localidades del sur del municipio.

- 9) En la Plaza de las Palmeras, sita entre las calles Combate de Juncal, Gral. José María Paz y las vías del ferrocarril (FCGR), armaremos una pequeña explanada para colocar el tráiler sanitario "Los sindicatos en tu barrio"

Para determinar fehacientemente el objetivo antes descrito, se realizó un minucioso análisis observacional de las calles, espacios verdes y alrededores a la red ferroviaria que permitirían el trazado del sendero.

Se discutió la problemática edilicia, funcional y barrial del CMEA, en la Comisión Vecinal Gremial y Sindical del HLM, integrada por vecinos de la zona y representantes sindicales de los trabajadores de salud.

Se conversó con artistas y gremios afines al rubro para la construcción e instalación de la escultura.

Se presentó el proyecto y se discutió en la en la CGT Regional.

**Resultado:** Del análisis metódico de los materiales surgió como resultado la creación de una senda peatonal con bisisenda que se llamará "El caminito de los trabajadores" comenzando esta en la intersección de las calles José Manuel Estrada y 30 de Septiembre, límite norte de la localidad de Adrogué, continuará hacia el norte cruzando el paso peatonal a nivel de las vías del FCGR e ingresando en la localidad de Turdera para terminar en el parque "El Finky" de la localidad de Temperley. Hacia el sur continúa por la calle José Manuel Estrada, hasta Av. Amenedo, aquí se convierte en el pasaje peatonal que lleva el mismo nombre hasta llegar, pasando por la estación de trenes Adrogué, a la calle Bartolomé Mitre y la barrera. Desde aquí y una vez cruzado el paso a nivel se continúa con la misma dirección al sur por el llamado pasaje Terraza, hasta la calle Samuel Miguel Spiro, donde la senda empalmará con la calle Cordero ingresando al "Barrio Cultural y Gastronómico Cordero", una vez recorrido el mismo cruza nuevamente las vías del FCGR por el paso a nivel de la calle Nother y desciende hacia el sur por la calle Uriburu, continuando con la calle Combate de Juncal y sucesivas, que se muestran en el mapa adjunto, hasta entrar al Centro Médico Estatal de Adrogué, por la calle Cervantes para luego doblar en la calle Bolivia y empalmar la calle Presidente Perón hasta su intersección con la calle Erezcano donde se encuentra la antigua propiedad del Dr. Ramón Carrillo límite de la localidad de Adrogué, con las de Burzaco y Rafael Calzada.

Esta senda peatonal con bisisenda vinculará los establecimientos educativos, esparcimiento, gastronomía, deportivos y de salud con el CMEA, y también ayudará a su organización y vinculación para el mejor acceso a los mismos por parte de los trabajadores, ayudando de esta manera a lograr una mejor calidad de vida. Uniendo cinco localidades vecinas en muy corto tiempo de caminata (Temperley, Turdera, Adrogué, Burzaco y Rafael Calzada).

El caminito de los trabajadores, uno por lo menos 57 (cincuenta y siete) establecimientos dándole vida y accionando como eje rector en el ordenamiento las cosas propuestas en este proyecto.

Discriminando estos establecimientos por rubro los podemos agrupar en:

A- Establecimientos Educativos: Resultantes de la suma de IA + IIA + IIIA= 30 (treinta);

B- Establecimientos de esparcimiento y gastronomía: Resultantes de la suma de IB + IIB + IIIB= 7 (siete);

C- Establecimientos deportivos: Resultantes de la suma de IC + IIC+ IIIC= 9 (nueve);

D- Establecimientos de Salud: Resultantes de la suma de ID + IID + IIID= 9 (nueve).

Resultando una sumatoria total de = 57 (cincuenta y siete) establecimientos relacionados por esta senda.

A continuación detallaremos los establecimientos clasificándolos de acuerdo a su rubro y proximidad con el sendero en cuestión.

Los ubicados sobre el camino y hasta una cuadra son:

I) A- Establecimientos educativos:

- 1- Colegio irlandés. Estrada n°151, Adrogué
- 2- Consejo Escolar Almirante Brown. Int. Matta 235, Adrogué.
- 3- Escuela de Educación Primaria n° 5 "Domingo Faustino Sarmiento". Amenedo 1281, esquina Demaría, Adrogué.
- 4- Escuela de Educación Primaria n° 6 "Gral. Manuel Belgrano". Seguí y Cordero, Adrogué.
- 5- Escuela Especial n°507 "Profesor German Arias Duval". Pte. Perón 846, Burzaco.
- 6- Extensión n°1 de la Escuela Secundaria n°12. Pasaje Int. Matta n°235, Adrogué.
- 7- Hospital de Rehabilitación "Dr. J. M. Jorge". Pres. Juan Domingo Perón 1007, Burzaco.
- 8- Instituto Superior de Formación Docente N°41. Obispo J. E. Colombres 1701, Adrogué.
- 9- Jardín de Infantes n° 908 "Almafuerte". Estrada n°175, Adrogué
- 10- Jardín maternal y de infantes "Soles". Cordero 758, Adrogué.
- 11- Unidad Docente Hospitalaria Adrogué, de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Buenos Aires. Perón 859, Paseo de la Memoria, Puerta oficina UDH, Adrogué.
- 12- Museo Histórico del H.Z.G.A. "Dr. Lucio A. Meléndez". Pte. Perón (ex Gorriti) n° 859, Adrogué.
- 13- Capilla y sacristía interna del Hospital. Pte. Perón (ex Gorriti) n° 859, Adrogué.

I) B- Establecimientos de esparcimiento y gastronomía:

- 1- Barrio Cultural y Gastronómico Viejo Adrogué
- 2- Plaza las Palmeras. Combate de Juncal 1002, Adrogué.
- 3- Plaza San Martín. Roca 556, Adrogué.

- 4- Sociedad de Fomento Barrio Vattuone. Nicolás Avellaneda 1765, Adrogué.
- 5- Feria de Adrogué. Jorge entre Combate de Juncal y Uriburu. (Días martes)

I) C- Establecimientos Deportivos:

- 1- Adrogué Tennis Club. José Sánchez 1101, Adrogué.
- 2- Centro Deportivo y recreativo "Parque Ombú". Cervantes 591, Adrogué.
- 3- Club Atlético Adrogué. Francisco Seguí 886, Adrogué.
- 4- Club Atlético Almirante Brown. Avellaneda 1017, Adrogué.
- 5- Club Paraíso (Tenis, fútbol, paddle). 30 de Septiembre n°1300, Adrogué.
- 6- Club Social y deportivo José Manuel estrada de Adrogué. Somellera 100, Adrogué.

I) D- Establecimientos de salud:

- 1- Asociación Cooperadora "Lucio Meléndez". Pres. Juan Domingo Perón 859, Adrogué.
- 2- PAMI agencia Adrogué. Int. Dr. Martín González 967, Adrogué.

Los ubicados hasta dos cuadras son:

II) A- Establecimientos educativos:

- 14-Biblioteca del niño. Int. Dr. Martín González 1252, Adrogué.
- 15-Centro de capacitación información e investigación educativa (C. I. I. E.). Int. Dr. Martín González 1252, Adrogué.
- 16-Club de Ajedrez "Juego Ciencia". Nicolás Avellaneda, Adrogué.
- 17-Escuela Especial N°501 "Jonas E. Salk". Jorge 453, B1846 Adrogué.
- 18-Establecimiento Educativo Argentino. Pres. Quintana 1048, B1846 Adrogué.
- 19-Jardín de Infantes n° 906 "Marina Margarita Ravioli". Hipólito Bouchard 456, Adrogué.

II) B- Establecimientos de esparcimiento y gastronomía:

- 6- Plazoleta Tito Sólino. Jorge y Valentín Alsina. Adrogué

II) C- Establecimientos Deportivos:

II) D- Establecimientos de salud:

- 3- Asociación Médica de Almirante Brown. Benigno Macias 443, Adrogué.
- 4- SAMI Salud. Bartolomé Mitre 1077, Adrogué.

Los ubicados hasta tres cuadras son:

III) A- Establecimientos educativos:

- 20-Centro de Día "Amigos". Juan Manuel Estrada 1559, B1846 Burzaco.
- 21-Colegio San Miguel. Pres. Uriburu 362, Adrogué.
- 22-Colegio Escuela Primaria n°2. Pres. Juan Domingo Perón 340, Burzaco.
- 23-Escuela de Educación Primaria n° 12 "Bartolomé Mitre". Jorge 447, Adrogué.

- 24-Escuela De Educación Primaria N°13 "Domingo Faustino Sarmiento". Av. San Martín 485.
- 25-Escuela de Educación Secundaria N°1 "Edmundo Mariano Simonetti". Av. San Martín 390, Burzaco.
- 26-Escuela especial, integración escolar, centro educativo terapéutico "Déjalo Ser". Av. Amenedo 1580, Adrogué.
- 27-Escuela de Educación Secundaria n° 11(Nacional de Adrogué). Av. Espora y Esteban Adrogué, Adrogué.
- 28-Escuela Popular Latinoamericana. Juan B. Azopardo 846, Burzaco.
- 29-Jardín de Infantes n° 907. Pres. Juan Domingo Perón 351, Adrogué.
- 30-Parroquial Stella Maris. Tomás Nother 230, Adrogué.
- 31-Universidad Nacional Guillermo Brown (UNaB). Bartolomé Mitre 1399, Adrogué.

III) B- Establecimientos de esparcimiento y gastronomía:

- 7- Feria Municipal de Adrogué. Valentín Alsina entre Rosales y Nother. (Días Viernes)
- 8- Quinta "Villa Antares", Monumento histórico perteneciente al Dr. Ramón Carrillo. Calle Erezcano y Juan Domingo Perón, Adrogué.

III) C- Establecimientos Deportivos:

- 7- Club Independiente Alte. Brown. Amelia Le Mehaut de Angonelli, Falucho&. Burzaco
- 8- Club Rugby Pucará. Falucho 766, Burzaco.
- 9- Fortín "Los Candiles"

III) D- Establecimientos de salud:

- 5- Cruz Roja Argentina Filial Alte Brown. P.º de la Delicia 1112, Adrogué.
- 6- FATSA consultorios externos. Tomás Nother 1021, Adrogué.
- 7- Sindicato de Empleados de Comercio de Alte Brown, Perón y San Vicente. Av. Espora 953, Adrogué.
- 8- Suteba. Int. Ferrari 512, Adrogué.
- 9- UPCN – IOMA. Av. Espora 529, Adrogué.

Se adjunta mapa en "Anexo n° 1", con el trazado del sendero y señalado, con los números asignados más arriba, la ubicación relativa de los cincuenta y siete (57) diferentes establecimientos. En color **rojo** establecimientos educativos; **azul** establecimientos de esparcimiento y gastronomía; negro establecimientos deportivos; y **verde** establecimientos de salud.

**Conclusiones:** Los ojos de los trabajadores, son los que mejor conocen su propia actividad. En el marco del proyecto LOS SINDICATOS EN TU BARRIO, los trabajadores ven cuáles son sus necesidades barriales y reclamos más urgentes para presentar y discutir proyectos con las autoridades gubernamentales. El proyecto que hoy presentamos se titula: "**El caminito de los trabajadores. Conectar salud, educación y esparcimiento, como base del bienestar**", e intenta poner en valor la medicina pública de la región y

sobre todo enaltecer, respetar, valorar de una manera justa a los trabajadores de la salud y remunerar sus acciones sanitarias mediante la firma de los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) pertinentes, justos y dignos. No permitir que ningún trabajador caiga por debajo de la línea de pobreza. Concientizar al pueblo de que “un gran país se construye sobre los pilares fundamentales de cultura, la educación y la salud”